LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 17 de Julio de 1889

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 776

LAS MANIOBRAS NAVALES EN FRANCIA

(TRADUCCION PARA «LA MONARQUIA»)

A la hora presente, las maniobras preliminares han concluido; en el Mediterráneo y en el Océano se han armado los buques, que van á tomar parte en las operaciones de guerra, ya uniéndose á las escuadras y divisiones que existían, ya agrupándose para formar núcleo independiente. Así en Tolón, casi todas las fuerzas armadas ó movilizadas, estarán bajo las órdenes del vice-almirante Du Petit-Thouars, comandante en jefe de la escuadra de evoluciones, mientras que en Cherbourg se ha reforzado la división acorazada de la Mancha, constituyéndo una de defensa, al mando del contra-almirante Planche, mayor general en aquel departamento. Ante todo vamos á enumerar los buques que tomarán parte en las maniobras de este verano, empezando por los que las efectuarán en el Mediterráneo.

ACORAZADOS.—*Formidable*, *Amiral Baudin*, *Courbet*, *Amiral Duperre*, *Devastatión*, *Redoutable*, *Duguesclin*, *Bayard* y *Vaubau*.

CRUCEROS.—*Estrées*, *Seignelay*, hechos venir el primero de la estación de Tunez y el segundo de Levante; *Milán* y el crucero torpedero *Condor*.

AVISOS.—*Papiné Inconstante*; avisos-torpederos: *Fléche*, *Dragonne*, *Bombe* y *Dague*.

TORPEDEROS DE ALTA MAR.—*Colonel-Deroulede*, *Challier*, *Capitaine-Curry*, *Capitaine-Mehl*, *Doudart de Langrée*; *Belny* y *Coureur*.

TORPEDEROS DE 1.ª Y 2.ª CLASE.—Números 24, 25, 33, 34, 39, 43, 52, 65, 68 y 151.

Creyose poder unir á la escuadra del Mediterráneo el crucero de tercera clase *Torbin* y el crucero de batería *Cécille*, pero ninguno de estos buques, ha terminado sus pruebas.

Se armó el crucero *Desaix*, antiguo yacht de recreo del Emperador, debiendo ir mandado por el primer ayudante personal del vice-almirante Du Petit-Thouars, formando su dotación de oficiales el estado-mayor de dicho jefe. Este armamento responde á las observaciones hechas el año último por los almirantes, despues de las maniobras. Las diferencias de apreciación graves, que entre algun jefe y su segundo tuvieron lugar en Ajaccio, operando uno contra otro sin ser posible, por falta de árbitro, aclarar quien tenía la razón, han sido causa de que para este año se hayan tomado todas las medidas posibles á evitar las cuestiones que en dicho orden puedan surjir entre superiores é inferiores.

Las operaciones estarán conducidas por los contra-almirantes Alquier y O'Neill, dirigiéndolas con el título de árbitro supremo el vice-almirante antes nombrado, cuya insignia arbolará el *Desaix* y al que deberá considerarse durante todas las operaciones como buque neutral. Si á esta lógica medida añadimos que las convenciones se han establecido con un cuidado particular, es de presumir deduzcamos grandes enseñanzas del valor intrínseco de estas maniobras. Aun así no creemos sea muy grata la misión del árbitro, por la imposibilidad de prever los distintos accidentes, vigilar todos los buques y atender á un campo tan estenso con igual interés.

Por último, para la instrucción de los jefes y oficiales, el ministro ha dispuesto que los comandantes de los buques de la reserva que se hallan en Tolón, embarquen en la escuadra durante el período de las evoluciones, debiendo cada uno de ellos dirigirle á su conclusión una memoria sobre estos ejercicios.

El nombramiento del árbitro supremo, hace presumir, máxime siendo este el jefe de la escuadra, que una de las operaciones consistirá en el encuentro de dos escuadras, accidente hasta ahora sin ejecución, pues recordando los temas de las maniobras anteriores solo encontramos, operaciones de bloqueo, ataques á diferentes sectores del litoral, defendidos por buques de alto bordo ó por torpederos, pero nunca lo que ahora esperamos, la guerra en alta mar, que tanto interés despierta.

Los buques antes citados se han distribuido en dos escuadras en la siguiente forma:

PRIMERA ESCUADRA

Contra-almirante Alquier

Acorazados, 7.
Avisos, 3.
Caza-torpederos, 3.
Torpederos de alta mar, 5.

Esta escuadra forma dos divisiones, una al mando del contra-almirante jefe y otra á las órdenes del comandante del *Amiral-Duperré*.

SEGUNDA ESCUADRA

Contra-almirante O'Neill

Acorazados, 3.
Avisos, 3.
Caza-torpederos, 1.
Torpederos de alta mar, 2.

Cada jefe de escuadra es independiente bajo el punto de vista táctico y administrativo.

En Cherburgo el núcleo principal lo ha formado la división acorazada de la Mancha compuesta de los blindados de madera *Marengo*, *Ocean* y *Suffren* y el crucero *Epervier*.

Se movilizó en Brest el crucero rápido *Sfax* y en Cherburgo el aviso *Ibi*, que deben formar parte de la división que manda el contra-almirante Boissoudy.

Tambien se armaron en Cherburgo los guarda-costas de coraza *Tonnant* y *Vengeur* y 6 torpederos, que maniobrarán á las órdenes del mayor de la escuadra, durante el período de movilización, teniendo este oficial general derecho á escojer buque para arbolar su insignia.

En Lorient se armó el cañonero-acorazado de segunda *Grenade*, el que se incorporará á la división de defensa, despues de los ejercicios preparatorios que con otros guarda-costas debe hacer en la Hogue.

Esta formación de una escuadra de defensa, [illegible] se intente un ataque á Cherburgo, con la división acorazada del Norte.

El 19 del pasado Julio se dió la orden de movilizar los buques, ó mejor dicho de armarlos, pues los que no pertenecian á las escuadras, estaban en reserva; al día siguiente, 20, todos se encontraron en bahía completamente listos para salir á la mar, con todas sus nuevas dotaciones completas. Es cierto que hubo algunos accidentes, pero todos de orden muy secundario, si se atiende á la rapidez con que se ejecutó el armamento. El *Desaix* tuvo que volver al Arsenal para reparar averías en la máquina; el *Vengeur* no pudo hacer uso del aparato de levar, teniendo que recurrir al cabrestante; al *Ibis* se le incendió el forro de una caldera, con el consiguiente susto, por creer había el fuego tomado mayores proporciones. Indudablemente estos accidentes no son graves, pero si deben tenerse en cuenta.

El esfuerzo para mandar á bahía en 24 horas los buques en reserva, no tiene nada de particular, gracias á las inteligentes disposiciones que han permitido reducir el plazo de diez dias previsto por el reglamento del 26 de Agosto de 1884. Desde hace un año se ha dispuesto que abordo de los buques en dicha situación, exista: 1.° efectos de consumo para 3 meses que se completarán cada trimestre; 2.° todos los proyectiles de todas clases; 3.° toda la artillería incluso la ligera; 4.° los medicamentos necesarios para un año; 5.° los proyectores, la mesa de combate de los oficiales, la biblioteca del comandante, las cartas marinas, la biblioteca de la marinería, todo el carbón y las materias grasas.

En esa situación, los buques en segunda categoría, no tienen más que embarcar, los víveres, algunos efectos de los cargos, los torpedos y la pólvora. Nada les es tan fácil, como salir á puerto en 24 horas, contando con una dotación suficiente para el embarque de los efectos dichos. Tal vez pudieran verificarlo con más rapidez si, su efectivo fuera un poco más numeroso, pero declaramos que la movilización del material no deja nada que desear.

En cuanto á la del personal, está todavía por organizar, y tanto esta como las experiencias anteriores, nada prueban sobre el particular. Ahora los hombres se cojen de la división, de la reserva, de los buques en segunda categoría, en una palabra, donde se encuentran y con ellos se forma una dotación á la carrera, valga lo que valiere. Ese personal personal permanece 15, 20 ó 25 dias en los buques que se movilizan, dando á los oficiales y contramaestres un trabajo ímprobo para instruirlos, y cuando á medias se ha conseguido, cesan las maniobras, vuelven á la reserva esos buques, y esos hombres después de un mes de regresar á sus antiguos puestos, han olvidado por completo cuanto se les enseñó en su corta campaña. Este año se ha dispuesto haya un periodo de preparacióu antes de las maniobras; los movilizados del Sur deberán reunirse en las islas Hyéres, los del Norte en la Hogue y en ambos puntos, lejos de toda distracción, los comandantes instruirán sus dotaciones. Este es un progreso ciertamente, pero no basta. El año último se han tocado los inconvenientes del agrupamiento demasiado rápido, de los movilizados; en gran parte este año se han remediado, pero no se consiguió todavía la organización que hay necesidad de establecer y que la mayoría de nuestros oficiales incesantemente pide.

La primera medida que hay que adoptar, es el aumento del personal embarcado en los buques, en segunda categoría, disminuyendo los depósitos de marinería ó reorganizándolos bajo nuevas bases. Es preciso, cueste lo que cueste, decidirse á reforzar las dotaciones de los buques en reserva, cosa que no admite réplica, pues las dotaciones actuales, no son más que un núcleo que desaparece en la gran masa sin instrucción, que de pronto embarca al armar el buque. Además, á medida que los buques son más complicados, más necesario es que los puestos difíciles sean ocupados por hombres instruidos muy conocedores de su misión. Creer que los recien embarcados, sean capaces de manejar los aparatos mecánicos que tanto abundan en los buques moder[illegible] buque, es una pura utopia. En principio el efectivo de cada barco-tipo en resarva debe fijarse según las dificultades de su armamento.

Pero para llevar á cabo una operación de esta importancia, con el orden y método necesarios, para aplicar á la marina un sistema equivalente al que practica el ejército, es necesario decidirse á romper con la rutina. En la actualidad, los reservistas deben dirijirse á los depósitos de marinería, donde se les procura instruir, lo que no puede conseguirse. Más lógico parece, asignar á los buques de reserva los restantes y los hombres con licencias renovables que en ellos deben embarcar. Antes, y con solo el objeto de equiparse, podían pasar por los depósitos. De este modo y coincidiendo las maniobras con el llamamiento á las reservas, además de mejorarse la instrucción, no quedaría como hoy abandonado el servicio en los arsenales.

A este proyecto se hace una gran objeción; los buques se dice, cambian con frecuencia de puesto, lo que complica sobremanera el sistema propuesto. Ciertamente que así sucede, pero como la repartición de nuestras fuerzas obedece á un plan de defensa, poco importa para el sistema el cambio de dos buques similares, máxime cuando el núcleo principal formado por los guarda-costas no ha de sufrir alteraciones de esa clase.

Adoptando este proyecto, se le expediría á cada hombre una tarjeta con las indicaciones del buque donde deba servir, que sería siempre el mismo, al volver á ser llamado ó al regresar de sus licencias.

Comprendemos que los gastos se aumentarán algo, pero es preferible gastar un poco más y no exponerse á desastres como el de 1870, que economizar unos cuantos francos comprometiendo toda la riqueza de la Francia.

E. WEYL.

LA PEÑA DE MARTOS

Cuentan las crónicas castellanas del siglo XIV—de las que se valió D. Modesto Lafuente para historiar aquel periodo—que hallándose el rey D. Fernando IV por Jaén, sentenció á muerte á dos caballeros hermanos, D. Pedro y D. Juan de Carvajal, por suponerlos autores del asesinato consumado en la persona de un favorito del monarca, D. Juan Benavides. Y por más que los Carvajales protestaron y «ofrecieron hacer una plena justificación de su inocencia» el rey se negó á admitirla, y sin forma de proceso «mandólos despeñar de la peña dc Martos.»

Al tiempo de morir, «viendo—dice también la crónica—que los mataban con tuerto,» ó sea injustamente, emplazaron al rey para el término de treinta dias ante el tribunal de Dios. Y como el día que espiró el plazo D. Fernando se retiró á dormir después de comer, y cuando fueron á despertarle lo encontraron muerto, achacóse este repentino fallecimiento á castigo celeste, y se aplicó al modarca el mote con que en la historia se le conoce de Fernando *el Emplazado*.

En la sesión del sábado en el Congreso el Sr. Martos, dirigiéndose al presidente del Consejo de Ministros, habló así al final de su discurso: «Yo le digo al Sr. Sagasta como dijeron los Carvajales á D. Fernando IV: «Cuatro meses vivirás.» Y me despido con esto hasta fines de Octubre, que tendremos otro ministerio.»

El recuerdo histórico del expresidente del Congreso nos ha traido á las mientes las páginas del libro de Lafuente, y al hojarlo de nuevo nos han llamado la atención curiosas coincidencias.

El Sr. Sagasta, que, como jefe del Gobierno, representa en estos tiempos constitucionales al rey absoluto de aquella época, ha condenado, sin formación de proceso, á los Sres. Gamazo y Cassola, dos de sus capitanes más ilustres, suponiéndoles conjurados con su favorito D. Venancio Gonzalez. Ha inferido también agravios al Sr. Carvajal (D. Angel de... marqués de Sardoal) y ha hecho despeñar al Sr. Martos de su propia peña... ó sea del sitial de presidente de la Cámara.

No [illegible] otro camino, suponiendo que don Práxedes haya imitado á don Fernando, cuando fué ingrato para con aquella egregia Reina Regente, cifra de virtudes y dechado de discreción, constancia y amor patrio, que en la literatura dramática ensalzó Tirso en *La prudencia en la mujer* y el Marqués de Molíns en un drama famoso, la que la historia nombra doña María de Molina, no; pero si hemos de recordar que el primer Ministro de hoy, como el Rey de ayer, para desembarazarse un tanto de las intrigas, rebeliones, conjuras y querellas que ardían en sus propias huestes, apeló al socorrido medio de declarar la guerra á los conservadores (entonces era á los moros) haciéndoles pagar culpas ajenas y distrayéndolos con aquella guerra de religión de las luchas intestinas que devoraban la corte y sus reales.

Sólo que aquí ha pasado otra cosa; porque Sagasta, *el Emplazado*, para guerrear contra cristianos viejos, de probada fe, busca sin empacho y acepta sin escrúpulo la alianza ofensiva y defensiva de los infieles, de los enemigos declarados de la fe de nuestros mayores, ó sea de la fe monárquica.

Mas «guarde poco orden en comer y beber» como dice el P. Mariana, ó sea en gobernar y legislar, el señor Sagasta; otorgue como otorgó mercedes sin medida, y haga todo linaje de concesiones á los Laras y los Haros de la República, «nada, sin embargo, adelantará,» porque confabulados los que antes estuvieron al lado suyo, obligaránle á pactar una reconciliación, y á mudar la gente de su concejo.

A no ser que al fin reconozca que para librarse de las importunidades de estos turbulentos y soberbios diputados, le sea menester recurrir á la política de los conservadores... á fin de apaciguar los ánimos y que el Reino entre por caminos de quietud y de orden.

De todas suertes, sus días están contados; su arbitrariedad y sus injusticias sufrirán el condigno castigo; Martos, el de la peña, con varios Carvajales, se lo dice:

«Cuatro meses vivirás.»

Y aunque haya despeñado á Martos y á Carvajales, pudiera ocurrir que despeñara sobre él otra peña en forma de decreto de disolución, y que cuando llegara el 13 de Noviembre de este año, y fuera, como de costumbre, á dormirse sobre sus laureles, se despertara sin cartera, que es para este Presidente del Consejo como despertarse sin vida...

Biblioteca de Galicia

Entre comas

CELO GUBERNATIVO

El tren se detuvo en la estación del Mediodía, y don Fructuoso González echó pié á tierra.

—¡Aquilina! Cuidado con el estribo; no te tires de golpe. Apoya el pié en este mozo, que parece persona de confianza.

Esto dijo don Fructuoso desde el andén, colocándose frente á un coche de segunda, donde había hecho su viaje desde Villaconejos de Abajo, en compañía de su amante esposa.

La pobre, agobiada por el peso de una toquilla de estambre, que parecía una pelleja, y envuelta en un mantón de alfombra, que vendría á pesar unos doce kilógramos, procuró bajarse del coche de la mejor manera posible, con ayuda de un mozo de la estación que le decía cariñosamente:

—No tenga usted ningún *cuidau*, señorita. Plánteme usted el pié con toda su confianza en la boca del *estógamu*... Así; ahora, agárreseme usted al pescuezo... ¡Ajajá!

El señor de González agradeció al mozo el servicio que acababa de hacerle, y estuvo á punto de estrecharle la mano con efusión.

—¿Tienen ustedes casa de huéspedes? preguntó el atento y seguro servidor.

—Hombre, dijo González; nosotros tenemos aquí una tía, que estuvo casada con un tal don Emeterio. Puede que usted la conozca; él era del propio Cuenca.

—Pues, mire usted, no le *conozgo*.

—El caso es que no sabemos donde para ni si se ha muerto *ú* que. ¡Como andan así los correos!

—Gonzalez, no porfies, añadió la esposa, que se había sentado en el estribo del coche y se limpiaba el sudor con la toquilla. La tía ha debido fallecer cuando el último cólera. Porque, verá usted, dijo dirigiéndose al mozo; ella era muy aficionada á la fruta, y en cuanto veía peras de agua se le iban los ojos detrás.

El mozo se había apoderado silenciosamente de los siete bultos del matrimonio, á saber: un cesto con los restos mortales de la merienda, un botijo, dos sacos de noche, una alforja conteniendo comestibles en crudo, una sombrerera de cartón y un lío de cobertores, almohadas, etc.

—Quiere decirse, exclamó el mozo cuando se hubo posesionado de los equipajes, que yo *conozgo* una casa de huéspedes de toda confianza, tanto que la dueña se llama doña Ursula.

—Es un nombre muy decente, añadió Gonzalez.

—Eso es lo que nosotros queremos: una casa de mucha confianza, agregó doña Aquilina; por que yo soy muy *asquerosa*, y en cuanto veo pelos en la comida, de cualquiera persona que sean, ya no pruebo bocado, y sino que lo diga éste.

—Sí, dijo don Fructuoso. Esta es muy asquerosa y muy mujer de su casa.

Los viajeros y el mozo se pusieron en marcha. Doña Aquilina sudaba á chorros, porque nos habíamos olvidado de consignar que estaba soda ración.

Y andando, andando llegaron á la calle de Atocha.

—Aquí es, dijo el mozo parándose delante de una casa de modesta apariencia.

—¿Está muy alto el hospedaje? preguntó don Fructuoso.

—No, señor; en el piso cuarto, pero hay entresuelo.

—¡María Santísima! exclamó la señora de Gonzalez, apoyándose en el marco de la puerta.

—¡Ea! ¡Arriba! siguió diciendo el mozo.

Cuando doña Aquilina llegó al piso cuarto, se la podía retorcer como si fuera una rodilla mojada.

La pupilera salió al encuentro de los recién llegados.

—¡Ay, sí, señora! dijo al ver que le pedían una buena habitación. Tengo una alcoba muy ancha en el pasillo, con vistas á un veterinario. Pasen ustedes.

El matrimonio quedó instalado en la referida alcoba; y como doña Aquilina, á Dios gracias, estaba hecha una cuba, no pudo quitarse el corsé dentro de la habitación, por insuficiencia del local y entonces don Fructuoso tuvo que pedir á los otros huéspedes que dejasen libre el comedor, á fin de que su esposo pudiera aflojarse.

Terminada esta operación, el matrimonio pidió de almorzar, ántes de lanzarse á la calle, porque su venida a Madrid tenía por objeto conocer las muchas bellezas, que encierra la capital, y al propio tiempo ver á Rodriguez, el doctor mejicano, á fin de que examinase á doña Aquilina y la hiciese expulsar el bicho, caso de tenerle.

Don Fructuoso había estado ya en Madrid cuando soltero; pero su esposa no había salido de Villaconejos de Abajo.

—¿Sabes, dijo ésta á su marido, que el almuerzo no me ha parecido de lo mejor, para estar hecho en *Madriz*?

—Pues, hija, á mi me ha parecido bueno.

—¡Desengáñate! Aquellas chuletas no eran de vaca natural. ¿Y el queso? A mi me ha sabido á jabón de almendras.

D. Fructuoso no hizo caso, y se lanzó á la calle en compañía de su consorte, á quien iba diciendo:

—Ya verás, ya cuántas cosas hay en Madrid. Por de pronto vamos á ver el palacio Real y el *viaduzto*. Por allí pasa un tran vía; anda, corre...

—Pero, ¿sabes tú si va á palacio?

—¡No ha de ir!... ¡Eh, conductor, páre usted, que esta señora está delicada!...

Los esposos entraron en el tranvía del barrio de Salamanca.

—¿Adónde? les preguntó el conductor presentándoles los billetes.

—Al palacio real, dijo D. Fructuoso.

—Este coche va á la calle de Serrano, contestó el dependiente de la Empresa.

—Anda, Aquilina, gritó Gonzalez poniéndose en pié y empujando á su esposa. ¡Bájate pronto!

Y la lanzó á la vía

¡No fueron batacazos los que se dieron ambos esposos!

Cuando acudió la gente, la señora de Gonzalez parecía una alcachofa; él tenía la cara llena de barro y echaba espuma como una res.

—¿Se han roto ustedes algo? Preguntó uno de órden público.

—¡Vaya usted á saber! dijo Gonzalez.

Doña Aquilina fué llevada á la Casa de Socorro, donde estuvieron quitándola barro de las narices con un estilete.

—¡Yo me muero! decía ella.

—Ten serenidad, contestaba el esposo. En las poblaciones grandes estas cosas ocurren todos los días.

Ya en la casa de huéspedes, doña Aquilina se pómez, y la infeliz no podía encontrar postura buena; aparte de esto, el veterinario del pátio me, tía un ruido horroroso, y los seis chicos de la pupilera corrían por el pasillo como si estuvieran en el hipódromo.

—¡Oiga usted! dijo D. Fructuoso á doña Ursula, traiga usted una tacita de caldo para que lo tome esta infeliz, á ver si logramos que eructe y se le quite el susto.

La pupilera sirvió un cocimiento oscuro y sospechoso.

—¿Qué es esto? preguntó doña Aquilina extrayendo del fondo de la taza un objeto duro.

—¡Ay! Ya sé, contestó doña Ursula. Eso es un zapatito de mi niño el menor, que se habrá caido en el puchero. ¡Cómo le tengo siempre encima!...

Aquella noche el matrimonio, después de los disgustos que van relatados, había conseguido coger el sueño, y dormía dulcemente.

—¡Pum, pum, pum! Hicieron en la puerta de la habitación.

—¿Quién vá? preguntó D. Fructuoso todo sobresaltado.

—La policía.

—¿La policía?

Y abrió la puerta.

Un inspector, mal encarado, preguntó con acento cavernoso:

—¿Ha ido usted esta tarde en el tranvía del barrio de Salamanca? ¿Se ha lanzado usted á la vía de un modo irregular?

—Sí, señor; pero...

—Silencio. ¿Se llama usted Chamochin, de Bandullo?

—No, señor; me llamo Fructuoso, para servir á usted.

—¡Mentira! A ver el equipaje.

—Don Fructuoso sacó el baul, que estaba debajo de la cama á falta de sitio mejor.

—¿Qué es esto? preguntó el polizonte extrayendo una botella del fondo del cofre.

—Agua de Loeches para mi señora; contestó don Fructuoso.

—¡Esta es una botella explosiva! replicó el dependiente de la autoridad. ¡Usted es uu majadero!

—¿Cómo?

—¡A la cárcel!

Solo después de muchas explicaciones don Fructuoso logró probar su inocencia; pero cogió del brazo á su esposa, y tomó el tren de su pueblo jurando no volver á Madrid mientras dure el corrosivo de la policía.

Y ¡naturalmente! no se ha podido averiguar si doña Aquilina tiene ó no tiene la solitaria...

LUIS TABOADA.

Crónica marítima

Los buques de guerra portugueses *Vasco de Gama*, blindado, y el *Africa*, trasporte, han recibido la orden de zarpar haciendo rumbo á Tanger, con objeto de traer á Lisboa á la embajada especial que envía el emperador de Marruecos.

Se desmienten autorizadamente las noticias publicadas por algunos periódicos, acerca de un accidente ocurrido en el submarino *Peral*.

El rumor es de todo punto infundado. Los detalles que sobre el particular se han dado son calificados aquí de absurdos científicos.

Los oficiales del *Peral* juzgan calumniosa la afirmación de que ellos se arrojaron al mar, y pedirán explicaciones, segun se asegura.

EL SUBMARINO «PERAL»

El Liberal ha recibido el siguiente telegrama: [illegible] oportunidad de hallarse hoy en Cádiz el ilustre Peral acompañado de los dignos oficiales que componen la tripulación del submarino, con objeto de esperar la llegada del señor Casado del Alisal, el generoso donante de los dos millones de reales, que viene en el vapor *Reina Cristina* procedente de Buenos-Aires, he querido enterarme bien de lo que se decía que había ocurrido en el submarino días pasados, y de lo cual se han ocupado de una manera alarmante varios periódicos madrileños.

Desde luego puedo asegurar con el testestimonio de personas enteradas de lo que pasa en este asunto y que me merecen entero crédito, que cuanto con intenciones que no he de juzgar se ha referido, es completamente exajerado é inexacto.

Es cierto que han ocurrido algunos desperfectos en las cajas de acumuladores, pero muy insignificantes y que nada implican en contra del curso favorable de las sucesivas pruebas.

Con la llegada del señor Casado del Alisal coincidirán nuevas pruebas parciales, de inmersión, emersión y velocidad, que llevarán al ánimo de todos el convencimiento pleno y profundo de la exactitud de los cálculos y proyectos hechos.

Es sensible que en asuntos de tal importancia y en que tan interesado está el noble orgullo de la patria, se propaguen irreflexivas y alarmantes inexactitudes sin comprobar antes la verdad de lo que se cuenta.

La aseveración de que los tripulantes del *Peral* se arrojaron al agua, tengo entendido que será desmentida por los mismos interesados. Es por demás inexplicable que se acojan tales rumores sin reserva alguna, sobre todo afectando como afectan á la honra de dignísimos oficiales de la marina española.

Han ascendido:

A segundos maquinistas: don José Melgares Fernández, don José Sureda Fuentes, don Manuel Arcos Pinto, don Juan García Diaz, don Ginés Sanchez Gimenez, don Juan Alvarez del Valle, don Manuel Meca Ballester, don Fulgencio Ros Araujo y don José Buyo Herrera.

A terceros: don Angel Conesa Pallares, don José Saez Bernet, don José Pascual Gatell, don Fulgencio Gonzalez Pastor, don Juan Antonio Carrero, don Andrés Prats Rechart, don Antonio Padró Gurri, don José Burnes Adan y don Manuel Parga Sanchez.

A cuartos: don Martín Roca Relló, don Manuel García Hernández, don Adolfo Rodriguez Calderón, don Juan José Couseiro, don Juan Rodríguez Martinez, don Miguel Navarro García, don Miguel Llopis Brocetas, don Ernesto Teijeiro, don Eugenio Pantui Alvarez, y don Juan Acosta Portela.

Del interior

A comienzos del mes próximo vendrá esta ciudad el laureado orfeón *El Eco* que dirige el señor Castro (Chané) al objeto de dar un concierto en el *Teatro-Circo* para allegar recursos con que trasladarse en Setiembre á París.

El repertorio que el citado orfeón lleva á París, consta de 30 coros, entre ellos varios del género clásico.

Mañana dará comienzo en las escuelas públicas el período de vacaciones.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario del ayuntamiento de Valdoviño.

De un colega coruñés:

«Según nuestros informes es muy posible que en varios pueblos de esta provincia haya que lamentar nuevos tumultos con motivo del repartimiento del impuesto de consumos.

En Fene ha habido un motín que sofocó la guardia civil del puesto y la de García Rodriguez.»

Debe haber error en lo del motín de Fene.

Lo que hay en Fene por ahora, no es más que un profundo disgusto.

Pero bien pudiera suceder que resulte anticipada la noticia.

Y que acierte el profeta.

La sala de vacaciones que actua en la audiencia territorial desde el día 15 del actual hasta el

---

Biblioteca de "La Monarquía,, (3)

AVENTURAS PARISIENSES

¡INCENDIARIO!

POR

PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

y reconocerlo, y por las cuales V. no ha querido aceptar recompensa alguna.

—Si he procurado mejorar esta fábrica, señor de Saint-Ermond, ha sido solo en cumplimiento de mi deber. Al abandonar Noruega me dirigí á San Petersburgo, donde existe un mercado importantísimo de maderas que se exportan por Riga; allí es donde he podido realizar las considerables compras que V. me había encargado. Según expliqué á V. en mi última carta de San Petersburgo, las maderas por mí compradas han podido parecer á V. demasiado caras, pero la clase es superior y creo que hemos realizado un excelente negocio.

—Las maderas han llegado, las he visto y estoy muy satisfecho.

—¡Ah! ¿Conque ya han llegado?

—Sí; ¿se admira V. de eso?

—No, en verdad; ya presumía yo que podrian haber llegado; pero permítame V. que se lo diga: el expedidor me inspiraba muy poca confianza... y solo porque V. me lo había mandado le encargué de tal comisión.

—Eso me sorprende. ¿No escribí á V. manifestándole que tenía la más absoluta confianza en el señor Pouschkoff?

—¡Ah! Pues si V. no me hubiese escrito de un modo tan terminante y claro, confieso claramente que jamás hubiese confiado á tal hombre tres millones de géneros.

—¿Pues que temía V.?

—¿Qué sé yo?... Cualquier cosa... Un mal embarque... O que aquel hombre cambiase nuestras excelentes maderas por otras averiadas... y como justamente en el momento de embarcarlas me ordenó V. proseguir el viaje... como no pude presenciar la operación de hacer el cargamento de los vapores...

—Tranquilícese V., señor Thomerain; tenía yo acerca de Pouschkoff informes inmejorables. Lo que hace más ridícula esa desconfianza de V. es que las maderas compradas han llegado perfectamente; las he examinado con minuciosidad; están colocadas en el depósito, delante del taller grande de aserrado, y ya las hemos asegurado de incendios... Siga V.

—Lo demás de mi viaje no ofrece interés alguno, por desgracia. Exigió V. que yo prosiguiese mi viaje hasta el centro de Rusia, hasta el Volga. Allí se encuentra todo en estado rudimentario: estoy completamente seguro de que en muchos años nuestras relaciones con Riga y San Petersburgo serán suficientes y aun sobradas. Estos dos últimos meses de mi viaje han sido perdidos.

Miguel se detuvo. Saint-Ermond, después de un rato de silencio, le preguntó con cierto aire de desdeñosa indiferencia.

—¿Es eso todo lo que tenía V. que decirme?

—Sí, señor.

—Está bien. Puede V. ir á pasar el día al lado de su señora madre; precisamente es domingo. Mañana vendrá V. á reanudar sus tareas. Adiós. Hasta mañana.

Diciendo lo cual Saint-Ermond se levantó y envió al ingeniero un saludo frio y desdeñoso. Disponíase á salir cuando Miguel le hizo detenerse preguntándole:

—¿No tiene V. algo más que decirme?

—Absolutamente nada.

—Ya sabe V. que soy franco, señor de Saint-Ermond. ¿Me permite V. que le dirija una pregunta?

—Pregunte V.

—Acabo de realizar, en servicio de V. un viaje largo y penoso; al llegar á París no he tenido más que una idea: correr á esta fábrica para ver á V., para ponerme á sus órdenes si era necesario, sin haber aprovechado una hora para abrazar á mi madre... Usted no me ha dado un apretón de manos.

Saint-Ermond, más altanero cada vez, contestó:

—Es esta la primera vez que uno de mis empleados se toma la libertad de hablarme así.

—Hablo así porque creo tener derecho para ello.

Estas dos frases habían sido dichas en voz bastante alta para que todos las oyeran desde el patio. José Bernier murmuró:

—Parece que el ingeniero y el principal están de mal talante.

El industrial lanzaba contra Miguel miradas furiosas.

—Supongo—gritó—que ya no tiene V. nada más que decirme.

—Si; todavía tengo que dirigir á V. otra pregunta.

—Abusa V. de mi tiempo, señor *Thomerain*. Ya sabe V. que yo doy esta noche una fiesta, y sólo dispongo del día para hacer todos los preparativos.

—Sí, señor; lo sé. Sé que en el primer domingo de Mayo celebra V. siempre una solemne fiesta. Y no quiere ocultar á V. que para hallarme aquí en este día he viajado día y noche.

—No he de ocultar tampoco que yo no esperaba á V. hasta mediados de semana.

—De suerte que al decirme *hasta mañana*, daba usted á entender que *hasta mañana* no quería volver á verme.

—Precisamente.

—Hasta hoy, señor de Saint-Ermond, me había usted dispensado la honra de invitarme á esas fiestas anuales.

—Hacía mal; en adelante no sucederá así.

—Está bien; ante esa resolución tócame sólo resignarme, y lo hago respetuosamente.

—Quiero que de hoy más todo entre en orden. Y ruego á V., de una vez para siempre, que ocupe V., como ocuparán todos, el puesto que le corresponde y no salga de él.

—¡Oh! no saldré... Puede V. estar tranquilo. Perdóneme V. que haya provocado esta explicación, era absolutamente necesaria. Puedo asegurar á V. que yo no esperaba este cambio.

—¡Caballero! ¿qué significan esas palabras?

—Estas palabras significan, V. lo sabe perfectamente, que de diez años á esta parte he conseguido, merced á mi energía, sostener una industria que se arruinaba; que, lejos de explotar por mi propia cuenta descubrimientos mios, los he abandonado á los talleres y máquinas de V.; en una palabra, que he sostenido la fortuna de V., próxima á hundirse cuando yo entré en la casa... Consideraba yo esta casa como la mia... ¡He sido sobradamente cándido! ¡Me arroja V. brutalmente de ella cuando acabo de darle una prueba de adhesión!

—Yo no le he dicho á V. que le despedía, señor de Thomerain.

—¡Oh! no tema V. que yo le obligue á tomarse tal molestia. Tengo la honra de presentar á V. mi dimisión.

—¿Resueltamente? ¿Y puedo saber por qué?

Biblioteca de Galicia

15 de Setiembre próximo estará constituida por los Sres. D. José Fernandez de Rodas, presidente de la audiencia; don Mariano Laspra, presidente de la sala; don Victoriano Luna, don Antonio Goyanes, don Antonio García Bernardo, don Antonio Benitez Romero.

Auxiliares.—Relatores don Pelayo Catoira y don Ruperto Lafuente; escribanos de cámara, don Luis Rivera y don Alejo Cabriada; oficiales de sala, don Ricardo Rios y don Manuel Cristóbal.

Se espera que mañana salgan de la Corte los señores diputados de la Coruña que quedaron esperando la publicación de la R. O. sobre ampliación del lazareto de Oza.

Dícese que serán portadores de tan interesante documento.

Si así sucede no se hará diferir el viaje de las comisiones coruñesas que tienen proyectado visitar nuestra población.

INSTRUCCION PUBLICA

En virtud de la orden de 1.° de Agosto de 1888 dictada por la junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria, al verificar el pago del aumento de sueldo á favor de los maestros y maestros de escuelas públicas se les descontará el 3 por 100, relativo á los últimos ejercicios.

Suponemos que considerarán equitativo esto los profesores, en vista de que por la orden citada, el aumento gradual se viene teniendo en cuenta para la clasificación de derechos de cada interesado.

—Por la secretaría de la junta de instrucción pública, se envió ayer á la diputación provincial, la relación de los maestros y maestras que tienen derecho al percibo del aumento gradual de sueldo correspondiente al anterior año económico.

—Hoy empezarán á expedirse los libramientos para pago de las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1888-89.

Susúrrase que el Ayuntamiento de la Coruña, volviendo sobre su acuerdo, despojará al señor don Teodoro Baró del honroso título de hijo adoptivo de aquella capital.

He aquí un trabajo que debía estar evitado, si la impresionabilidad del momento no diera lugar á meditar tan poco las cosas.

Con motivo del fallecimiento del médico don Benito María Sueiro quedó vacante el cargo de director de Sanidad de este puerto.

Leemos en nuestro apreciable colega coruñés *La Mañana*:

«Por mas que nuestras relaciones con la gente oficial no son de tal índole que nos permitan conocer los detalles de las cosas, esto no obstante podemos afirmar, contra lo aseverado estos dias por la prensa local, que la esposa del señor Sagasta y su familia no vendrán á la Corruña en la presente estación, ni por consiguiente á hospedarse en las habitaciones particulares del Gobierno de provincia.

Lo que si hemos oido y parece confirmarse es que el señor Sarthou espera de un día á otro á su bella esposa.»

Por Real orden de 8 del actual, que publica la *Gaceta* de anteayer, se declara: que el impuesto de alcoholes tal como se ha reformado por la ley de 21 de Junio último, no alcanza á la perfumería y medicamentos, ni á los barnices, puesto que solo comprende á las bebidas espirituosas; y que el manifiesto que se cita en el art. 247 del reglamento es el mismo que hoy se exige á todas las procedencias del extranjero, y en el cual deberán detallarse los requisitos señalados en el citado artículo, habiéndose ya significado á los Cónsules de España en el extranjero, las modificaciones que convenía introducir en aquellos documentos para cumplir lo dispuesto.

Por no haberse reunido el lunes número suficiente de señores concejales para celebrar sesión ordinaria, hoy tendrá lugar la supletoria.

Hoy debe verificarse en la vecina capital la entrega de premios á los niños de las escuelas públicas, merecedores de distinción por virtud de los recientes exámenes.

En nuestra ciudad se han economizado el año anterior los premios.

Y este año hasta los exámenes.

Así ya podremos formar una generación, digna de los adelantos modernos.

¿No es eso, señores de la Junta local de Instrucción pública?

Ya es seguro que el ministro de Hacienda no presentará proyecto de ley alguno autorizando al Banco para aumentar los billetes en circulación. El Banco tiene medios sobrados para vencer cualquier dificultad que pudiera presentarse.

Hace pocos días, y con la natural sorpresa nuestra, publicamos una noticia en que desmentia la prensa coruñesa el viaje al Ferrol de la compañía-cómica-lírica que vino actuando en aquel Teatro.

La primera versión de que nos habíamos hecho eco se confirma.

Ayer llegó á nuestra ciudad el representante de la Empresa, D. Emilio Ramos, con objeto de ultimar el contrato para inaugurar la compañía sus tareas en el Teatro-Circo.

Mañana será el *debut* con las zarzuelitas *¡Anda valiente!* y *Los Trasnochadores*, en cuyas obras se distingue la señorita Guevara.

El personal es esperado en la tarde de hoy. Ha sido renovado con artistas de más vuelos.

El señor Palacios se separó de la compañía.

La dirección ha sido confiada al maestro Grajales, ya conocido de nuestro público, lo cual no puede ser más recomendable.

Variadísimo, nuevo y extenso es el repertorio del cuadro lírico que arraigará en el Ferrol, porque responde, por lo pronto, á las aficiones de nuestro público.

Los precios no pueden ser más equitativos.

Palcos sin entradas 6 pesetas, sillas sin id. 1 y entrada general 0'50.

El *Boletín oficial* publica las cuentas del cuarto trimestre del año económico de 1888-89, rendidas por el depositario de fondos municipales de esta ciudad.

Buena noticia para los aficionados á la tauromaquia.

Dicen de la Coruña que en el próximo mes de Agosto se celebrarán dos corridas de toros, los cuales serán lidiados por las cuadrillas de los *Niños Sevillanos*, ya conocidas de nuestro público.

Ayer hubo gran movimiento en Fuentelonga y en la carretera de Jubia, con motivo de las fiestas del Carmen celebradas en Fene.

Los carruajes y los botes hicieron algunos viajes conduciendo expedicionarios.

Según versiones las fiestas han estado brillantísimas.

El baile que dió anoche en su círculo la colonia veraniega resultó una reproducción en pequeña escala de los del Casino ferrolano.

Parece que ya no será el viernes, sinó el domingo el día elegido por las comisiones coruñesas para trasladarse á nuestra ciudad.

Hoy se dará cuenta al Ayuntamiento de un documento relacionado, con la construcción del nuevo Teatro

---

Ha sido ascendido á comandante el capitán del tercer batallón del regimiento de Luzón D. Rafael Mogrovejo.

Dice *El Anunciador* de la Coruña:

«Al disuelto Sindicato, Comisiones del Ayuntamiento, de la Reunión de Artesanos, de la Tertulia y del Brigantino y diferentes personas que, además, han de ir al Ferrol á dar gracias á aquel pueblo por la valiosa cooperación que nos ha prestado en la cuestión de los transatlánticos, habrá que agregar nuestros diputados á Cortes, á quienes se les invitará—y aceptarán desde luego—á emprender dicho viaje.

Creemos que, por galante correspondencia, la Comisión de Concejales debiera presidirla el señor alcalde.»

Ignórase, por ahora, el número de personas que compondrán las comisiones asociadas á la oficial de la Coruña, cuya visita á nuestra ciudad está anunciada; pero calcúlase que no excederá de cuarenta.

ALGO CURIOSO

Congreso internacionnl de mujeres

Acaba de darse en París la última sesión del Congreso internacional reunido para favorecer la defensa de los derechos legales de la mujer.

Antes de llegar á la votación definitiva de las conclusiones propuestas Mr. Beauquier, diputado, expresó su confianza en que las Cámaras aprobasen la ley concediendo á las mujeres el derecho al voto; Mad. Cristhin leyó una Memoria contra el art. 340 del Código francés, que prohibe la investigación de la paternidad, y, por último, la presidenta del Congreso, Mad. Popelin (una belga, doctora en Derecho), pronunció un discurso que fué una verdadera catilinaria contra la familia, asegurando que el poder del marido como el del padre desaparecerá muy pronto, lo que constituye el signo terminante de una nueva era.

Las conclusiones votadas luego son las siguientes:

1.ª Revisión total del Código en todo lo que atañe á la mujer.

2.ª Que las mujeres puedan ejercer la profesión de la abogacia.

3.ª Que se derogue el art. 340 del Código, que prohibe la investigación de la paternidad.

4.ª Que la prisión de San Lázaro sea demolida.

5.ª Que tan sólo los agentes de policía tengan derecho para detener á las mujeres.

6. Que se creen refugios en todos los distritos.

7.ª Que en cada alcaldía se creen oficinas de beneficencia, dirijidas únicamente por mujeres.

8.ª Que los empleos de investigadores, visitadores, etc., cerca de las nodrizas, sean desempeñados por mujeres, bajo la vijilancia de doctoras.

9.ª Que los estudios se hagan en las escuelas y no en los talleres.

10.ª Que se creen asilos de trabajo para la mujer.

11.ª Que los preceptores y las institutrices disfrutando de igual salario.

12.ª Que todas las mujeres tengan acceso á todas las carreras liberales, y que las que lo han conseguido ya formen una vasta liga ne defensa de sus derechos.

Asegúrase que en el próximo Congreso las mujeres pedirán el dominio absoluto de la luna.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16

Nacimientos

Francisco Fernandez Alonso.

Defunciones

Benito María Sueyro Fernandez, 39 años.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

Era creencia general entre todas aquellas personas que viven de la moda y de la moda se cuidan por inclinaciones natural ó por especulación relativa, que las modas actuales perderían todo su prestigio al tenerlas que reproducir en telas ligeras.

¿Como confeccionar un redingot en crespon ó en tul? ¿Como dejar un vestido de saten, de algodón ó de percal con falda lisa? Y sin embargo, estos tejidos ligeros y de poca pretensión, han venido produciendo atavíos encantadores. Los cuerpos fruncidos ó plegados y cruzados bajo un cinturón, parecen inventados para estas telas, y las mangas bullonadas y drapeadas, están pidiendo un tejido ligero para que complete su frescura.

Las faldas lisas, sin cogido alguno, eso no admite duda, pero ¡qué combinaciones tan nuevas dentro del mismo estilo! Tengo á la vista un modelo en que los delanteros bajan enteros como los de una polonesa, fruncidos cada uno con un broche á un lado del talle, dejando ver otro cuerpo interior de muselina bordada de colores, y bajando la espalda igualmente fruncida en el talle, dejando ver por los espacios que marcan estas piezas el cuerpo interior bordado de colores, al cual corresponden unas nesgas que por delante adornan los paños de la falda. No puede darse atavío más sencillo y gracioso!

Otro modelo para jovencita, tomado de una boda aristocrática que acaba de verificarse en París, es de velo rosa pálido; la falda, la chaqueta y mangas, plegadas en *acordeón*, esto es, plegado menudo é inesplegable, abierta la chaqueta sobre plastón de seda blanca bordado de perlas rosa, como el cuello marinero, vuelta de manga y ancho cinturon, que se anuda por detrás en el talle, porque la espalda de la chaqueta no tiene aldeta. Sombrero ancho, de gasa rosa con lazos blancos.

¿Pueden darse dos modelos más bellos dentro de la sencillez de la moda?

Quedamos, pues, en que cualquiera que sea el tejido, las faldas siguen haciéndose lisas, los cuerpos redondos con cinturón, con delanteros en aldeta ó en forma de polonesa, apenas drapeada por delante y caida por de trás, con frunces en el talle con preferencia á las tablas, que parecían obligadas en estas hechuras.

Las mangas afectan diferentes formas, respondiendo todas á la hombrera ó abultamiento del hombro, que es lo que conssituye la novedad: unas se hacen anchas, plegadas ó fruncidas de la pegadura y recogidas desde el codo en un manguito justo de la misma tela ó de otra contraria, si lleva dos el vestido; otras marcan el bullón en la hombrera con una manga corta encima de la manga justa, y otras plegando toda la manga ménos el espacio que ha de formar el bullón, pero las mas nuevas, las que necesitan verdadero gusto artístico son las que cortando la hoja superior más ancha y larga que la de abajo, se drapea en la parte del hombro todo el exceso de tela, produciendo un bullonado de muy buen efecto, porque parece hecho sin pretensión, de cualquier modo, con ese abandono que es el sello de la verdadera elegancia.

Los redingots de encaje han vuelto á poner sobre el tapete los vestidos de encaje negro sobre viso de surah, y fuerza es convenir en que son muy bellos. Algunos llevan cinturones anchos de moiré, otros cinturones en peto, de pasamanería perlada, como el plaston y hombrera, y resulta la combinación tan seria, elegante y distinguida, que toda señora casada ó viuda debiera tener uno de estos vestidos en su guardarropa.

Pregúntanme algunas madres por los vestidos más propios para sus hijos, y debo decirles, que en esta época, los vestidos de hilo crudo, lo mismo para los niños que para las niñas, son los vestidos de uso verdadero, enriqueciéndose los de las niñas con bordados de soutache grana, azul ó blanco: á veces estos tres colores entran en combinación en el bordado, produciendo vestidos de ningún valor, pero encantadores á la vista.

Los percales, satenes y lanas claras hacen vestidos de tanta frescura como novedad, aconsejando como hechura para la primera edad los vestidos blusa, de falda y cuerpo fruncidos, y cuando ya la niña cuenta doce años, las túnicas princesa, muy poco drapeadas, pero que tienen deliciosa sencillez.

Los niños llevan el calzón hasta la rodilla y la blusa marinera para diario, y alterna con esta hechura la blusa plegada bajo un cinturon.

Los sombreros para niña de ala ancha, plegada en gasa ó de pajas caladas, adornados con lazos ó flores: los niños llevan el sombrero marinero, y como abrigo para estas estas edades, el redingot de grandes mangas, hecho en lanilla inglesa para las niñas, y el paletot de paño ligero para esos futuros generales ó diplomáticos que hoy se arrastran por la arena de las playas.

JOAQUINA BALMASEDA.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 8,55 n.

Una escuadra de tres grandes buques escoltará al Emperador de Alemania en su viaje á Inglaterra.

Creese que Guillermo II visitará también la costa del Noroeste de España, y entre dichos puertos el del Ferrol, cuyos Arsenales tiene vivos deseos de conocer.

Sin duda á esto obedecen ciertas ordenes comunicadas á la escuadra de instrucción.

Hasta el Otoño próximo no visitará el jefe del Estado de Alemania los puertos del Mediterráneo.

Madrid 16, 9 n.

En la Alta Cámara estuvo concentrado hoy todo el interés.

El marqués de Sardoal explanó su interpelación, en la cual tuvo censuras acres para la política general del Gobierno. Combatió la jefatura del señor Sagasta, considerando á este incapacitado para continuar al frente del Poder. Dirigió ataques directos y personalísimos á Canalejas, hablándole de ingratitudes y de combiciones.

Los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Estado intervinieron en el debate para recojer alusiones.

En el Congreso se suscitó un incidente entre los señores Alvear, Puga y Capdepón discutiendo la conveniencia de declarar general el lazareto de la Coruña, cuya medida combatió el primero, y defendió el segundo.

Madrid 16, 10'10 n.

Por cuestiones de etiqueta ha dimitido su alto cargo en Palacio el duque de Sexto.

El señor Gamazo visitó hoy á la Reina Regente.

Madrid 16, 10'30 n.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. al objeto de sancionar las leyes de suspensión de Cortes.

El viernes definitivamente saldrá la Corte para el Real sitio de la Granja.

Bolsa 4 por 100 interior 74'90.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA
(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO' **con su estuche.**

CARIDAD

Un jóven hijo de esta ciudad Nicolás Fernandez que ha sido aprendiz marinero se encuentra imposibilitado, y teniendo que marchar á tomar los baños á Carballo, suplica de las personas caritativas una limosna, calle de San Nicolás 92.

En la fábrica de maquinaria y caldereria de los señores Cifuentes Stoldlz en Gijón (Asturias) se admiten caldereros, trabajo constante y buenos sueldos.

15—7

Realiza la santiaguesa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calado de todas clases, blanco, negro y de color.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.
Merced números 49 y informarán á todas horas.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro.
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos.
Agente de toda garantía en Madrid.
Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*.
Se facilitan números de muestra.

Biblioteca de Galicia

ERVICIOS SDE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el dia 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ALFONSO XII

Saldrá el dia 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

Saldrá el dia 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

REINA M.ª CRISTINA

Linea de Filipinas

CON ESCALAS
EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el dia 26 de Barcelona el vapor

BUENOS AIRES

Linea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO

Linea de Buenos Aires

Saldrá el 13 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Servicio de Marruecos

Dia 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger odos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—F. de Guarda.

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.
Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Uitramarinos y Confiterías

---

LA NEW-YORK
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España *ue no tiene accionistas* y la *sola* cuyos *Fondos de Garantías* pertenecen *íntegros* á sus *asegurados*. Además reparte *exclusivamente* entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889.	Pts.	484.461.066
Ingresos realizados en el año **1888**.	»	131.642.148
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888.	»	11.968.920
Total de pólizas vigentes. . .	»	2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	305.709.729
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	»	296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y práctico, ponen al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscriciones tanto á *La Ilustración Española y Americana.*—E. Varela, Harce 9

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS
PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 6 de Julio de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

ATRATO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Julio de 1889, el vapor

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés
DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante
es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelo de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante
acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior a de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia,—*D. Emilio Pan ds Soraluce*, Cantón Grande, 27, Coruña, y *D. José Llorene*, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—*D. Pedro Auge y Barreiro.*

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LINAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.ª DE SEVLLLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de lr empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

L' UNION
Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS **24** HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar **69** millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA GINEBRA
MANUFATURAS SUIZS
MADRID

RELOJES *para señoras*		RELOJES *para caballeros*	
Caja nikel pesetas .	15	Caja nikel llave pts.	9
Id. plata id.	25	Id. id. Remotoir .	12
Id. plata tres tapas.	30	Id. negra id. . . .	20
Id. negra.	22	Id. acero id. . . .	30
Id. acero.	35	Id. plata 3 tapas id.	32
Id. oro grabado . .	55	Id. oro ley 3 tapas.	150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

LA MONARQUIA
Suscrición en Ferrol, 4 reales al mes.

Biblioteca de Galicia